

9371 *RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2007, del Ayuntamiento de Torre Pacheco (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 89 de 19 de abril de 2007, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la siguiente convocatoria:

Concurso-oposición libre. Número de plazas: 2. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Categoría: Agente de Desarrollo Local.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referente a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Torre Pacheco, 20 de abril de 2007.-El Alcalde, Daniel García Madrid.

9372 *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2007, del Ayuntamiento de Coria (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 58, de 22 de marzo de 2007, y en el «Diario Oficial de la Comunidad de Extremadura» número 37, de 29 de marzo de 2007, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala de Servicios especiales, clase Policía local y sus auxiliares, a cubrir por el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esa convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta corporación y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Coria, 23 de abril de 2007.-El Alcalde-Presidente, Joaquín Hurtado Simón.

9373 *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2007, del Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatoria para la provisión de varias plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento:

Número de plazas: 10. Denominación: Agente de la Policía Local. Escala: Administración especial, subescala Servicios especiales, escala Básica. Procedimiento: Concurso. Bases: Publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 59 EXT, de 20 de abril de 2007.

Número de plazas: Una. Denominación: Subinspector de la Policía Local. Escala: Administración especial, subescala Servicios especiales, escala Ejecutiva. Procedimiento: Extraordinario, consolidación de ocupación temporal. Sistema: Concurso-oposición. Bases: Publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 59 EXT, de 20 de abril de 2007.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa Eulalia del Río, 23 de abril de 2007.-El Alcalde, Vicente Guasch Tur.

9374 *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2007, del Consorcio del Servicio Contraintendidos y Salvamento de las Comarcas de Deza y Tabeirós-Terra de Montes (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 72, de 13 de abril de 2007, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de oposición libre de dos plazas de Bombero-Conductor, con carácter de personal laboral fijo.

La solicitud para participar en el procedimiento de ingreso deberá presentarse en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán oportunamente en el tablón de anuncios de la sede del Consorcio.

Silleda, 23 de abril de 2007.-El Presidente, Ramón Campos Durán.

9375 *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2007, del Ayuntamiento de Cortegada (Ourense), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 78, de 4 de abril de 2007 (corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 92, de 23 de abril de 2007), se publican las bases que han de regir la siguiente convocatoria:

Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Administrativo. Sistema: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cortegada, 24 de abril de 2007.-El Alcalde, Enrique Carpintero Araujo.

9376 *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2007, del Ayuntamiento de Dénia (Alicante), que deja sin efecto la de 2 de abril de 2007, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 87, de 11 de abril de 2007, apareció publicada la convocatoria para la selección de una plaza de Técnico Medio de la Concejalía de la Mujer (turno libre), Escala de Administración General, subescala Técnico Medio, mediante el sistema de concurso-oposición, y concediendo el plazo de veinte días para presentación de instancias.

Con fecha 20 de abril de 2007 y número 95, vuelve a aparecer la convocatoria, en el mismo órgano de publicación, de la plaza referida anteriormente.

De conformidad con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio se procede a la anulación del anuncio publicado el 20 de abril de 2007 en el «Boletín Oficial del Estado» número 95.

Dénia, 24 de abril de 2007.-La Alcaldesa-Presidenta, Francisca Rosa Viciano Guillem.

9377 *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2007, del Ayuntamiento de Dénia (Alicante), que deja sin efecto la de 22 de marzo de 2007, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 88, de 12 de abril de 2007, apareció publicada la convocatoria para la selección de una

plaza de un Auxiliar de Archivo, turno libre, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, y concediendo el plazo de veinte días para presentación de instancias.

Con fecha 19 de abril de 2007 y número 94, vuelve a aparecer la convocatoria, en el mismo órgano de publicación, de la plaza referida anteriormente.

De conformidad con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio se procede a la anulación del anuncio publicado el 19 de abril de 2007 en el «Boletín Oficial del Estado» número 94.

Dénia, 24 de abril de 2007.-La Alcaldesa-Presidenta, Francisca Rosa Viciano Guillem.

9378 *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2007, del Ayuntamiento de Alcalá del Río (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local se aprobaron las bases para la provisión, mediante el sistema de concurso de méritos libre, de las plazas vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 49, de 1 de marzo de 2007, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 81, de 25 de abril de 2007.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plazas objeto de la convocatoria son las siguientes:

Oficial 1.ª Fontanero. Vacantes: Una.
Oficial 1.ª Electricista. Vacantes: Una.
Oficial 1.ª Herrero. Vacantes: Una.
Oficial 1.ª Jardinero. Vacantes: Una.
Oficial 1.ª Albañil. Vacantes: Dos.
Oficial 1.ª Mantenimiento. Vacantes: Cinco.
Peón. Vacantes: 11.
Limpiadora. Vacantes: Seis.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alcalá del Río, 25 de abril de 2007.-El Alcalde, Juan Carlos Velasco Quiles.

9379 *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2007, del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 81, de 25 de abril de 2007, aparecen publicadas las bases para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición libre de ocho plazas de Bomberos-Conductores, pertenecientes a la Escala de Administración Especial.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alcalá la Real, 25 de abril de 2007.-El Alcalde, José López García.

9380 *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2007, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 81, de 25 de abril de 2007, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 69, de 12 de abril de 2007, se han publicado íntegramente la convocatoria y bases que han de regir el proceso selectivo para proveer 25 plazas de Policía Local, encuadradas en la Escala de

Administración especial, subescala Servicios especiales, clase Policía local, de las cuales:

Veinte plazas se cubrirán por el sistema de oposición, turno libre.

Cinco plazas se cubrirán por el sistema de concurso de méritos, turno movilidad sin ascenso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la forma establecida en las bases.

Cádiz, 25 de abril de 2007.-El Alcalde, P. D. (Resolución de 23 de junio de 2003), el Teniente Alcalde Delegado de Personal, Ignacio Romaní Cantera.

UNIVERSIDADES

9381 *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2007, de la Universidad Jaume I, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Grupo A, Escala Técnica de Administración, por el turno libre, mediante el sistema de oposición.*

Con el fin de atender las necesidades de personal en esta administración pública encargada del servicio público de la educación superior, este Rectorado, en uso de las competencias que le vienen atribuidas por la legislación vigente, acuerda convocar pruebas selectivas por el sistema de oposición para ingreso en la escala técnica de administración, de la Universitat Jaume I, con sujeción a las siguientes

Bases de la convocatoria

1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir un puesto de trabajo del grupo A, escala técnica de administración de la Universitat Jaume I, por el turno libre, mediante el sistema de oposición.

1.2 Al presente proceso selectivo le será de aplicación la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; el Texto refundido de la Ley de la Función Pública Valenciana; el Decreto 33/1999, de 9 de marzo, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y carrera administrativa del personal comprendido en el ámbito de aplicación de la Ley de Función Pública Valenciana; los Estatutos de la Universitat Jaume I y lo dispuesto en la presente convocatoria.

1.3 El proceso selectivo se realizará por el sistema de oposición, con las pruebas y puntuaciones que se especifican en la base 5. El temario que ha de regir las pruebas selectivas es el que figura como anexo I de la presente resolución.

1.4 El tribunal adoptará las medidas oportunas para garantizar que los ejercicios sean corregidos sin que se conozca la identidad de los aspirantes. En este sentido, el tribunal excluirá a aquellos opositores en cuyos ejercicios figuren nombres, marcas o signos que permitan conocer la identidad de los mismos.

1.5 De acuerdo con lo previsto en el artículo 75.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, esta convocatoria se publicará en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana y en el Boletín Oficial del Estado, según lo que establece la base 3.1. El resto de resoluciones administrativas derivadas de esta convocatoria se publicará únicamente en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana.

2. Requisitos de los aspirantes

2.1 Para ser admitido a la realización de las pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

2.1.1 Ser español o nacional de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea o nacional de algún Estado, al que en virtud de los tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, según lo dispuesto en la Ley 17/1993, de 23 de diciembre, modificada por la Ley 55/1999,